



Las cantidades asignadas servirán para preservar la operatividad y la modernización del material. Arriba, maniobras en San Gregorio,

El presupuesto de Defensa CRECE EN 2018

El incremento, del 6,4 por 100, permite elevar las dotaciones de los programas especiales de armamento y renovar la apuesta por la investigación y el desarrollo

EL Ministerio de Defensa contará en 2018 con 9.255 millones de euros, el 6,4 por 100 más que en 2017, si se tiene en cuenta el coste total de las operaciones en el exterior en ambos ejercicios. En cuanto al Presupuesto de Defensa (lo que se conoce como Sección 14 en las cuentas nacionales), el montante para 2018 asciende a 8.455 millones, un 10,7 por 100 más que en 2017. En este apartado se incorpora por primera vez una partida de unos 300 millones de las misiones internacionales, reflejando el resto, otros 800 millones, en el Fondo de Contingencia.

Con este Presupuesto se pretende, de acuerdo con las principales líneas de actuación de la política de defensa, seguir mejorando la captación, selección, formación, preparación y empleabilidad del personal; aumentar la eficacia en la gestión del proceso de transformación de las Fuerzas Armadas, avanzando

en la unificación de la sanidad operativa, los servicios logísticos comunes y la atención a las necesidades materiales; consolidar la vocación internacional de nuestras FAS como elemento relevante de la acción exterior del Estado, disponiendo para ello de militares preparados y alistados y de las herramientas y capacidades precisas para afrontar las amenazas de nuestro entorno; preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en casos de grave riesgo y catástrofe, en colaboración con otras instituciones y las demás administraciones públicas; y desarrollar la cultura de seguridad y defensa en la sociedad española.

Los 8.455,96 millones de euros de la Sección 14 equivalen al 0,70 por 100 del Producto Interior Bruto (PIB). Si se añaden otras partidas computables por la OTAN para determinar el gasto total de España en este ámbito —pensiones, organismos autónomos, resto del pago

de operaciones en el exterior...—, en 2018 España podría dedicar a Defensa el 0,92 por 100 del PIB, en el marco del compromiso asumido por el Gobierno de llegar en 2024 al 1,53 por 100.

RECUPERACIÓN

Las dotaciones de Defensa se enmarcan en unos Presupuestos Generales del Estado que, al igual que el año pasado, comenzarán su tramitación parlamentaria bien entrado su ejercicio de aplicación. El Proyecto de Ley, que el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, entregó el 3 de abril a la presidenta del Congreso, Ana Pastor, contempla un límite de gasto de 119.834 millones de euros, el 1,3 por 100 más que en 2017, y unos ingresos tributarios de 210.015 millones, el 6 por 100 superior.

Nueve de cada diez euros asignados en el Presupuesto de Defensa corresponden al Ministerio y la Subsecretaría



Hélène Cicquel



Navantia

avión de combate Eurofighter, helicóptero NH-90 y construcción de un buque de acción marítima en los astilleros de Navantia.

(4.700,55 millones, 55,6 por 100) y a la Secretaría de Estado (2.910,33 millones, 34,4 por 100). El 10 por 100 restante se distribuye entre el Estado Mayor de la Defensa (EMAD), con 115,42 millones; el Ejército de Tierra, 384,61 millones; la Armada, 166,90 millones; y el Ejército del Aire, 178,15 millones.

Por capítulos, el de personal recibe la mayoría de los recursos, con un importe de 4.602,63 millones de euros (54,4 por 100). A los gastos corrientes en bienes y servicios se asignan 820,17 millones (9,7 por 100); a las inversiones reales, 2.841,89 millones (33,6 por 100); a las transferencias corrientes, 162,97 millones (2 por 100); a las de capital, 25,47 millones (0,3 por 100); y a los activos financieros, 2,83 millones.

PERSONAL

Los créditos de personal aumentan en 71,93 millones de euros respecto al ejercicio anterior (1,6 por 100 más), en consonancia con las mejoras remunerativas de toda la Administración General del Estado. Esta partida servirá para retribuir a los casi 120.000 miembros de las Fuerzas Armadas y a los más de 18.000 empleados civiles del Ministerio. El Presupuesto establece un máximo de 79.000 soldados y marineros al próximo 31 de diciembre, el mismo número que en los cuatro ejercicios precedentes.

El pasado 27 de marzo, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto con la primera parte de la oferta de empleo público del Estado para 2018. A las Fuerzas Armadas le corresponden 2.173

de las 8.110 plazas ofertadas: 767 de acceso libre de militares de carrera y complemento, 984 de promoción interna y 422 de acceso a una relación de servicios de carácter permanente. En la Guardia Civil, entre las 2.575 plazas figuran 65 para la Escala de Oficiales.

Los gastos corrientes en bienes y servicios, de gran relevancia porque financian la mayoría de los gastos de operatividad y sostenimiento de las unidades, se incrementan en el 12,3 por 100. También crecen, en el 2,3 por 100, las transferencias corrientes, destinadas a organizaciones internacionales, organismos autónomos adscritos al Departamento, Patronato del Real Instituto Elcano, Instituto Universitario *General Gutiérrez Mellado*, Centros Universitarios de la Defensa (CUD) de la enseñanza de oficiales, y comunidades autónomas para compensar los gastos de la de suboficiales. Por su parte, las transferencias de capital, dirigidas al INTA y a los CUD, aumentan un 0,1 por 100.

Los recursos en el capítulo de inversiones aumentan en este ejercicio en casi el 30 por 100

MODERNIZACIÓN

En el capítulo de inversiones, que incluye las dotaciones de armamento y material, infraestructura, I+D y sistemas de información y telecomunicaciones, las asignaciones crecen el 29,8 por 100 (651,67 millones más que en 2017). Ello se debe, sobre todo, a que se eleva en el 18,6 por 100 la partida de los programas especiales de armamento, que reciben 2.164,48 millones, 340 millones más que el año pasado, en el que se incorporó esta partida al Presupuesto de Defensa.

Los programas especiales que reciben las mayores asignaciones son los del avión de transporte *A400M* (336,78 millones), Buque de Proyección Estratégica *Juan Carlos I* (335,08 millones), los de Acción Marítima (304,84 millones), helicóptero *NH-90* (237,87 millones), Buque de Aprovisionamiento en Combate (221,63 millones) y avión de combate *Eurofighter* (207,01 millones). Los catorce restantes son los del carro *Leopard*; vehículo *Pizarro*; helicóptero *Tigre*; el de formación y entrenamiento *EC-135*; obús *Rema 155/52*; misiles *Iris-T*, *Spike* y *Taurus*; fragata *F-100*; vehículo de combate sobre ruedas 8x8; y para la Unidad Militar de Emergencias (UME), avión apagafuegos, helicóptero y nodo CIS de información y telecomunicaciones.

El Presupuesto también renueva la apuesta por la I+D. En él se consignan 7,1 millones de euros para el proyecto europeo del satélite *Galileo* y se prevé que el gasto del INTA aumente en 50 millones, el 36 por 100 más que en 2017.

S.F.